

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 91/86 /

ANT. :

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 14 ENE. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. GERENTE GENERAL DE CORFO
D. ERNESTO TIRONI BARRIOS

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por doña Elba Sagardia Arriagada, en la que solicita vivir en propiedad de CORFO, que antes fue de ella, en calidad de comodaria o arrendataria.

Ruego a Ud. se sirva dar respuesta a la interesada y mantenernos informados de ello.

Saluda atentamente a Ud.


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Gerente General de CORFO
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Correlativo
(s/n)

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91-3592		
A:	27 FEB 91		
GERENCIA DE FOMENTO			
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

CORFO	
OFICINA DE PARTES	
00893 - 31.01.91	
SANTIAGO	

ORD. :

ANT. : GAB. PRES. (O) N° 91/86
DE FECHA 14.01.91.

MAT. : REMITE RESPUESTA A SRA.
ELBA SAGARDIA A.

3400/02712

CON ANEXOS

A : JEFE DE GABINETE DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DE : GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Conforme a lo solicitado por
Oficio del Ant., adjunto se remite a Ud. copia de la carta
respuesta dirigida a la Sra. ELBA SAGARDIA ARRIAGADA.

Saluda atentamente a Ud.,



EDMUNDO HERMOSILLA HERMOSILLA
Gerente General Subrogante

DISTRIBUCION

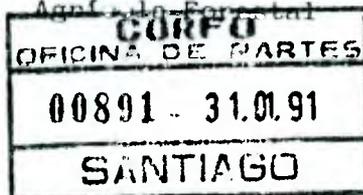
- Sr. Jefe Gabinete de la
Presidencia de la República
- Gerencia General
- Gerencia de Fomento
- Archivo CORFO

MGSM/pru
N° 026
28.01.91.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

MGSM/pru
28.01.91.

GERENCIA DE FOMENTO
Subgerencia de Fomento
Depto. Agrícola-Forestal



COPIA

N° 024

REF : SOLICITUD DE PERMANENCIA EN
PREDIO ADJUDICADO POR CORFO

Señora
Elba Sagardia A.
Correo Agua Buena
SAN FERNANDO.-

De nuestra consideración :

Nos referimos a su presentación de fecha 08.01.92., dirigida a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual plantea su problema habitacional en un predio adjudicado por la Corporación, y que anteriormente fuera de su propiedad.

Al efecto, cumplo con informar a Ud. que, lamentablemente, no es posible acceder a su solicitud de permanencia en alguna de las diferentes condiciones jurídicas que Ud. señala, atendida la obligación legal de la Corporación de licitar el predio adjudicado, tanto que en una oportunidad ya se procedió a la subasta correspondiente sin resultados concretos por falta de postores. Tal evento exige a CORFO preparar las bases para una segunda licitación, debiéndose entregar la propiedad sin moradores en su interior.

Por las razones expuestas, sugerimos a Ud. buscar la solución a su problema habitacional por otras vías, al menos hasta que la Corporación haya efectuado la adjudicación del predio que Ud. habita.

Saludamos atentamente a Ud.,
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

EDMUNDO HERMOSILLA HERMOSILLA
Gerente General Subrogante

c.c. Gerencia General
Dirección Regional
CORFO Rancagua